

# CRIE !!

## sus terneros al aire libre



FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA  
GERENCIA TECNICA  
DPTO. DE COMUNICACIONES Y ADIESTRAMIENTO  
Boletín de Extensión No 33

**Planeación: Misael Saldarriaga Villa**  
**Adaptación: Alvaro Gonzales Mora**  
**Dibujos: M. Inés G. de León**

**Tema Original y Revisión Técnica:**  
**Instituto Colombiano Agropecuario-ICA**

**PRIMERA EDICION**

**1.968**

## CRIE SUS TERNEROS AL AIRE LIBRE

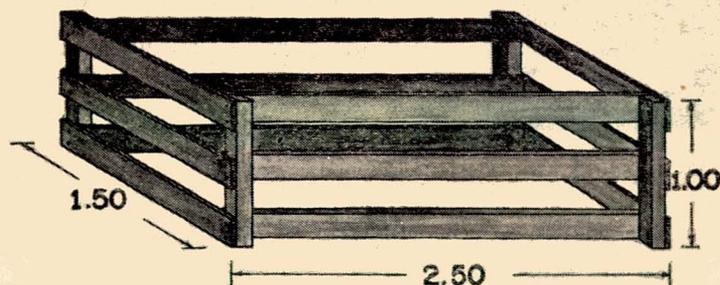
- Los técnicos han encontrado un sistema para criar los terneros al aire libre, sin necesidad de que estén con la vaca tomándo leche.
- El sistema se recomienda en explotaciones ganaderas que tienen vacas de buena producción de leche.

### PARA CRIAR LOS TERNEROS AL AIRE LIBRE USTED NECESITA:

#### Una estaca y un lazo

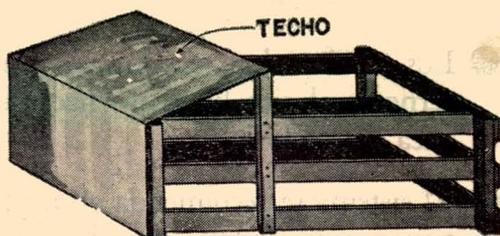
- Después de que el ternero cumpla 4 días, usted debe separarlo de la vaca. Para ello, usted debe amarrar el ternero a una estaca.

#### O un corral de madera



- Usted también puede construir un corral con madera de la finca que sea lo suficientemente fuerte para encerrar un ternero hasta los cuatro meses.
- Usted puede hacer el corral como el que aparece en la figura.
- El corral debe tener dos metros con cincuenta centímetros de largo, un metro con cincuenta centímetros de ancho y un metro de altura.

## Póngale un techo



- Usted debe colocar un techo al corral para favorecer del agua el alimento que coloca al ternero. El techo puede ser de eternit, madera o zinc.
- El corral debe permanecer en un lugar limpio y seco. Por eso debe quedar construído en tal forma que sea fácil de mover de un sitio a otro.

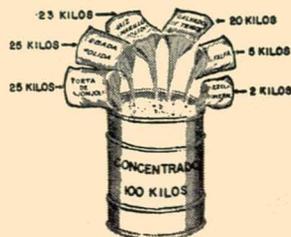


## Concentrado comercial

- En el comercio usted puede comprar un concentrado propio para terneros.

## Prepare el concentrado

- Usted mismo puede preparar el concentrado haciendo la siguiente mezcla:

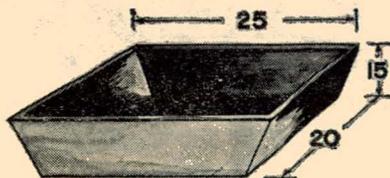


25 kilos de cebada molida  
25 kilos de torta de ajonjolí  
23 kilos de maíz amarillo  
20 kilos de salvado de trigo  
2 kilos de mezcla mineral

- Usted puede reemplazar la cebada por trigo o por avena. Usted también puede reemplazar la torta de ajonjolí por torta de algodón o por torta de soya.

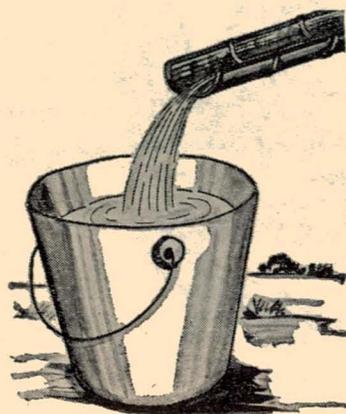
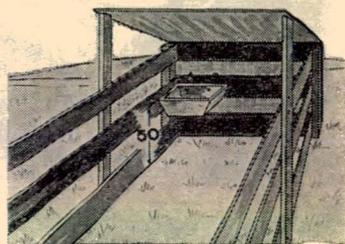
## Un comedero

- Usted debe dar al ternero dos kilos diarios de concentrado, aproximadamente.
- La ración se inicia con pequeñas cantidades y se va aumentando hasta un máximo de dos kilos y medio diarios.
- El concentrado lo debe colocar en un comedero.



- El comedero debe tener 20 centímetros de ancho, 25 centímetros de largo y 15 centímetros de profundidad.

- El borde superior del comedero debe quedar a 50 centímetros del suelo.
- El comedero debe quedar colocado en tal forma que sea fácil de quitar. Así se facilita la limpieza del comedero.
- El comedero debe quedar debajo del techo.

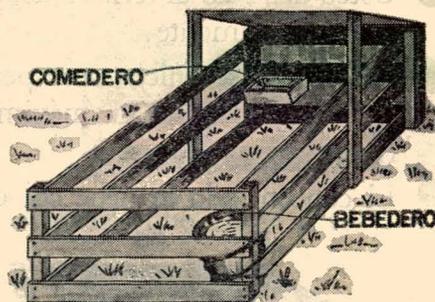


## Agua

- El corral debe disponer de agua limpia y suficiente.
- El agua se puede colocar en un balde dentro de la jaula. Así el ternero puede tomar agua a voluntad.

- La boca del balde debe quedar a 50 centímetros del suelo.

- El balde se debe amarrar en un rincón del corral y apartado del comedero.



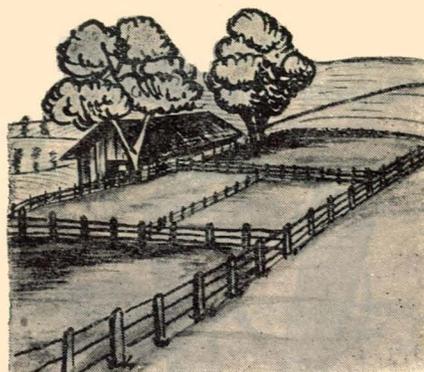
### Forraje



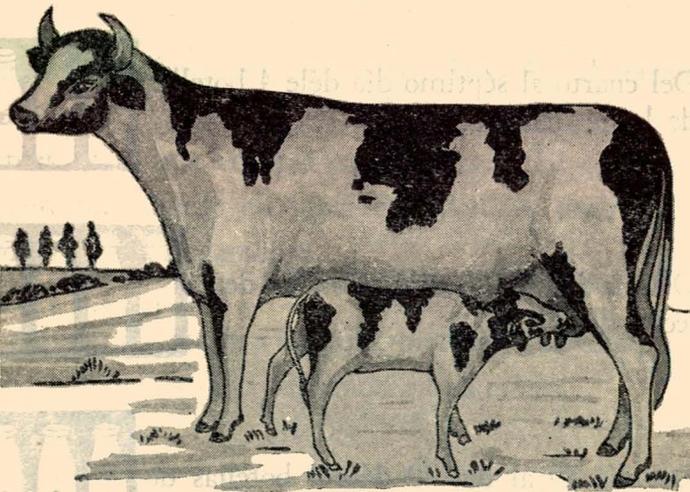
- Para criar los terneros al aire libre, usted necesita pasto fresco.

### Parcelas de pastoreo

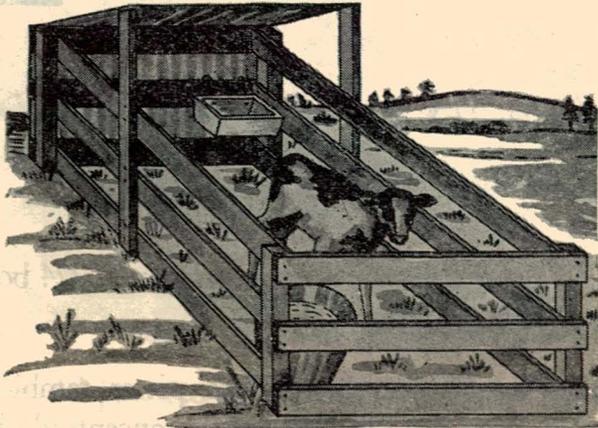
- En su finca usted debe tener parcelas con pasto fresco y abundante para que saque los terneros del corral cuando cumplan cuatro meses.



## MANEJO DEL TERNERO antes para que



- Cuando el animal nace, déjelo con la vaca durante 3 días.



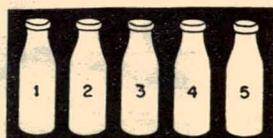
- Al cuarto día lleve el ternero a la jaula o amárrelo a una estaca. Así el ternero no podrá estar con la vaca.

## DELE LECHE ASI:

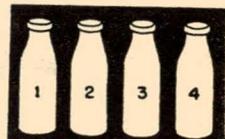
- Del cuarto al séptimo día déle 4 botellas de leche diarias.



- Del día 8 al día 28 déle 5 botellas de leche diarias.



- Del día 29 al día 49 déle 4 botellas de leche diarias.



- Del día 50 al día 53 déle 3 botellas de leche diarias.



- Los días 54, 55 y 56 déle 2 botellas de leche diarias.



- En total usted debe dar aproximadamente 224 botellas de leche al ternero durante 56 días.
- Durante los 56 días usted debe poner también en el comedero unos dos kilos diarios de concentrado para que el ternero coma a satisfacción.

- También debe colocar forraje y agua suficientes para que el ternero coma y beba a voluntad.
- Después de los 56 días suspenda la leche al ternero y suminístrele solamente pasto, concentrado y agua suficientes hasta que cumpla cuatro meses. El concentrado se continúa dando en igual cantidad, es decir, 2 kilos diarios aproximadamente.
- El manejo del ternero es igual, bien sea que usted lo críe dentro de una jaula o amarrado a una estaca.
- Después de los 4 meses saque el ternero de la jaula, o suéltelo de la estaca, y trasládalo a la parcela de pastoreo.



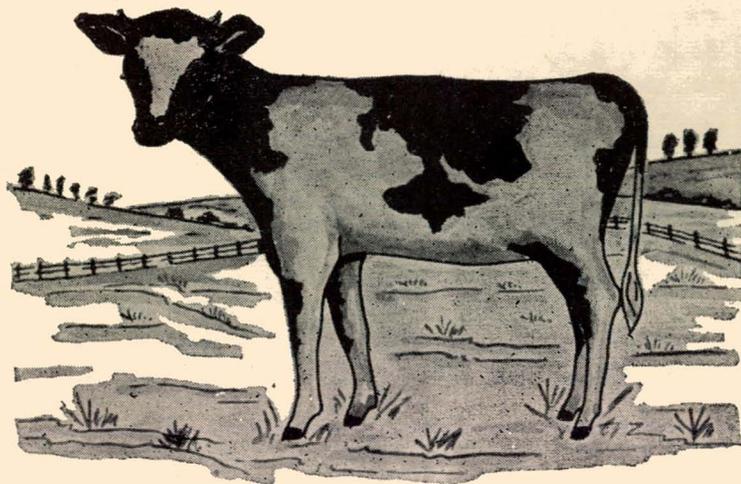
- Además del pastoreo en la parcela, el ternero debe recibir 2 kilos diarios de concentrado y agua suficiente. En general, la ración de concentrado no debe pasar de dos kilos y medio por día.

## TENGA LOS SIGUIENTES CUIDADOS

- Corte el ombligo del ternero así: Amarre el ombligo a cinco centímetros del abdomen. Corte por debajo del nudo que hizo y aplique un desinfectante.
- Déle vermífugo al ternero para evitarle los gusanos en el estómago.
- Aplíquese las vacunas necesarias para evitarle enfermedades.
- Déle siempre al ternero alimento fresco y agua abundante.
- No coloque más de 2 kilos y medio de concentrado diario. Así no lo desperdicia el ternero.
- Distribuya en dos raciones la leche que usted da diariamente al ternero en los primeros 56 días.
- Procure que las parcelas de pastoreo estén limpias de parásitos.
- Si usted tiene varios terneros, procure que en una misma parcela estén los terneros de edad parecida.
- Cuando se acabe el pasto en una parcela, pase los terneros a otra que tenga pasto suficiente.

## VENTAJAS

El sistema antes indicado le trae a usted las siguientes ventajas:



- Ahorra leche para la venta en el mercado .
- Los terneros alcanzan mayor peso en menos tiempo .
- Las terneras se pueden cargar más jóvenes .
- Los terneros están menos expuestos al ataque de parásitos y enfermedades .

**Señor**

**Agricultor**

**consulte a los**

**ingenieros agrónomos**

**médicos veterinarios**

**y prácticos agrícolas**

**de la Federación Nacional de**

**Cafeteros de Colombia**